

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

Año III.

Sábado 24 de Agosto de 1861.

Núm. 539.

Noticias de España.

Una carta de Santo Domingo del 18 de junio, dirigida á *El Honor* dice, confirmando noticias que ya hemos dado:

«Hoy mismo se ha sabido que han saludado los haitianos el pabellon español. Nuestras tropas se retirarán de la frontera por haberse hecho la paz, exigiéndoles el pago de 200,000 duros y entrega de los pueblos que tenían tomados pertenecientes á esta república dominicana. No estando conformes los haitianos con el pago de los 200,000 pesos, manifestaron conformarse con abonar los gastos originados á nuestro ejército. Se dice que vienen el general Serrano y el brigadier Buceta, pero hasta ahora no han llegado. El regimiento de la Reina guarnece la plaza, el batallon cazadores de Isabel II y regimiento de la Corona componen la division de la frontera al mando del brigadier Pelaez. Los adelantados de esta poblacion se conocen de dia en dia. Son muchos los españoles y extranjeros que han llegado á establecerse en esta isla. El coronel del regimiento de la Reina, señor don Baldomero de la Colleja, desempeña con el mejor celo el cargo de gobernador militar de esta plaza.»

S. M. la Reina, á su paso por Palencia al regresar de Santander, se ha mostrado tan espléndida y generosa como de costumbre. Pasan de 120,000 reales los que ha dado para socorrer á los pobres, sin contar muchas limosnas particulares. Tambien ha hecho preciosos regalos, contándose entre ellos un magnífico cronómetro con cadena de oro y perlas al señor Espinosa, y una botonadura de brillantes al alcalde.

Ya, como el telegrafo nos anunció, la real familia ha llegado á la Granja de vuelta de su escursión á Santander, donde ha tomado

los baños y ha experimentado cuánto es el cariño, el respeto que los pueblos de España profesan á sus reyes. Lo mismo que á la ida han sido festejados por todos los pueblos del tránsito á su regreso, recibiendo inequívocas pruebas del amor y el entusiasmo de los castellanos.

En breve recibiremos noticias del real sitio que nos den pormenores de todo cuanto en él ocurra de notable, teniendo así al corriente á nuestros lectores de cuanto suceda en la corte mientras esté ausente de Madrid.

Al despedirse SS. MM. el domingo por la noche de las autoridades de Valladolid, que los acompañaron hasta San Chidrian, recibieron el especial encargo de hacer presente á los leales vallisoletanos cuánto era el cariño y reconocimiento de su Reina, por los obsequios que habia recibido.

Ha comenzado á funcionar en Barcelona la compañía dramática italiana que habia sido contratada últimamente. Los periódicos barceloneses hacen grandes elogios de los artistas en el desempeño de la *Medea*, sobre todo de la primera actriz señora Santoni, que recuerda á la Ristori en muchos momentos.

La prensa malagueña aplaude la circular publicada por el gobernador civil para impedir y evitar la vagancia en toda la provincia.

El 20 tuvo lugar la subasta de cincuenta mil arrobas de cobre, procedente de las minas del Estado. Solo un pliego se presentó y no hubo remate por estar mas bajo que el tipo del gobierno que fué el de 85 rs. arroba.

Vuelve á presentarse en escena don Juan de Borbon, ó á lo menos personas que toman su nombre, con un empréstito, sucesor del empréstito-lotería de que en otra ocasion hablamos, y que sin duda habra tenido mal éxito, por no gustar al público la garantía del

Retiro, realizable en la época mística de la subida de don Juan al trono de sus mayores. El nuevo empréstito tendrá la misma suerte. La forma del título es muy parecida á los billetes del Banco de Inglaterra, y está encabezado con el título de: «Empréstito del Príncipe don Juan de Borbon.» A la izquierda del epigrafe hay unas armas cuarteladas de Castilla y Leon, con las de Portugal, lo cual puede interpretarse por ser don Juan de Borbon Braganza, por su madre, ó porque querrá ser el candidato de la Union Ibérica. Encima del escudo hay una corona abierta, imitando la de nuestros antiguos reyes, suprimiendo las flores de lis de los Borbones. El texto dice:

«Título al portador de mil pesos fuertes de capital (sobre las palabras *título y capital* están impresos los números de orden) y tres por ciento de interés anual desde esta fecha, garantizado con la venta de los bienes del real patrimonio cuando el príncipe don Juan de Borbon sea proclamado rey de los españoles.—Londres 4.º de julio de 1664. El comisario, Antonio Gomez.» A la izquierda, en letras blancas, sobre fondo negro, se lee: «Pesos fuertes 1,000» y debajo: «Banqueros de S. A. The Union Bank, London.» Al reverso está la traduccion en inglés, francés y alemán, y hay un sello en seco con las mismas armas. Los títulos están cortados de un talon; su papel es de hilo y todo está grabado sobre acero.

El señor Posada Herrera debe salir dentro de breves dias para Santander, quedando encargado del ministerio de la Gobernacion, el señor Calderon Collantes, ministro de Estado.

Continúan las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona adelantando de una manera notable. La esplanacion del terreno entre Valencia y la villa de Murviedro está casi terminada, hallándose concluidas gran parte de las alcantarillas para dar paso á las aguas

que fertilizan los campos inmediatos á la via. Las obras de la estacion del Cabañal y las del puente para salvar la rambla de Carraixet se aproximan á su conclusion. Otro puente que ha de levantarse en la rambla de Murviedro ó rio Palancia, tiene ya construidos sus estribos, y la bonita estacion de Murviedro adelanta con bastante regularidad.

El premio de 45,000 duros de la lotería moderna, ha correspondido á Barcelona, y el de 10,000 á Granada.

Un periódico progresista se muestra alarmado por la noticia dada por *El Genil* de Granada, de que en Loja van á establecerse sociedades de personas virtuosas y acomodadas, para servir á la causa del orden. No creemos que la reunion de personas virtuosas y acomodadas deba causar alarma á nadie. Nosotros quisiéramos que las hubiese en todas las poblaciones de España.

S. A. R. la Serma. señora infanta doña Cristina ha dado á luz, con toda felicidad, á las cinco y cuarto de la tarde del 20, un robusto niño. El parto se declaró en la madrugada del mismo dia, y ha sido completamente natural. S. A. y el niño recién nacido se hallan sin novedad.

Sobre los sucesos de Haiti y el arreglo de nuestras diferencias con aquella república, dice *El Times* lo siguiente:

«El 6 de julio, á eso de mediodia, se presentaron á la vista de Puerto-Príncipe seis vapores de guerra. Divulgada la noticia por la ciudad produjo grande escitacion, ignorándose á qué venian. Bien pronto se salió de la duda, pues anclados los buques, un oficial se dirigió á tierra en un boté con papeles para el presidente Geffrard. Parece ser que contenian la demanda de una satisfaccion por el ultraje de haber invadido el territorio dominicano una partida de emigrados y de

LAS CAPAS BLANCAS

473

—La publicidad con que le amenazais le perderia, le obligaria á abandonar su fábrica, á salir de Lyon, á espatriarse; rompería el matrimonio de la señorita Gabriela, sería un inconveniente para que tomase estado la señorita Paula, llenaria de amargura la vejez de su padre y le acarrearía quizás la muerte.

—No digo lo contrario.

—¿Habeis reflexionado bien, señor Marius, en todas esas fatales consecuencias?

—Mas de lo que pensais, replicó el ex-contramaestre sonriendo.

—Y, prosiguió Groussette, ¿pondrais en práctica vuestra amenaza?

—Sin remision.

—Teneis un talento privilegiado, señor Marius, y habeis formado la mas feliz combinacion.

—Me adulais, dijo Marius con ironia.

—Sin embargo, confesad que obrais un poco brutalmente.

—¿En qué he podido faltar á las consideraciones debidas?

—Demostrar á vuestro antiguo amo que no era mas que un imbécil, que habia sido indignamente engañado, ¡pase! Hacer llegar á sus manos la prueba de su deshonra por conducto de su hija, ¡pase tambien!

472

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

—¿Como querais! replicó Marius, á quien inquietaban las maneras del antiguo marino.

—¿Habeis escrito á Mr. Carlos Desray? dijo Groussette.

—¿Y vos me traeis la respuesta?

—Precisamente; lo habeis adivinado.

—¿Y por qué no haber seguido el medio que yo indicaba? preguntó Marius que se esforzaba por ponerse en armonía con su interlocutor, esto os hubiera evitado este mal rato.

—Hay ciertas cosas que no conviene fiarlas al correo, señor Marius; vos sabeis esto mejor que nadie.

—Comprendo, dijo Marius.

—Y además, añadió Groussette, una entrevista de un cuarto de hora, entre gentes como nosotros, adelanta mucho mas una negociacion que una carta de cuatro páginas.

—¿Si os parece que nos sentemos? propuso Marius.

—No veo necesidad de ello.

—Para tratar un negocio de esta importancia...

—Nuestra conversacion, asi lo espero, no será de mucha duracion.

—¿De verás? replicó Marius en tono interrogativo. ¿Mr. Carlos se presenta favorable?

—¿Y qué quereis que haga?

—¿No podiais darme mejor noticia!

LAS CAPAS BLANCAS.

469

servar á la vez ambos lados del camino. Una espaciosa choza, que ya habia notado, le pareció que reuniria esta doble condicion. Situada cerca de las ruinas de un antiguo meson, y abierto por tres lados distintos, se levantaba sobre un recodo que hacia el camino, como una centinela avanzada. Con algunos montones de paja que fué recogiendo y colocando artísticamente, el viajero se improvisó una cama soportable y se tendió cómodamente en ella.

Aunque su cansancio debia ser verdadero, y lo avanzado de la hora le invitaba al sueño, no se durmió, sin embargo. Lejos de esto, sus ojos no cesaban de fijarse en el camino, de escudriñar en la oscuridad. El mas ligero ruido, el mas leve murmullo, atraian su atencion; é inmediatamente se levantaba con precipitacion y hacia un minucioso reconocimiento en cuanto le rodeaba. Algunas veces consultaba al cielo y se despechaba al aspecto de la luna, inmóvil y magestuoso, sin presentar ningun indicio que presagiase su próxima desaparicion. En fin, era evidente que este viajero nocturno estaba en acecho de alguno, y que habia elegido aquel sitio como puesto de observacion.

Entretanto, la puerta del meson se abrió, y dió paso á un hombre que la cerró pausadamente. Despues de un momento de vacilacion, torció á la derecha y empezó á andar lentamente, dando su

súbditos de Haití, incendiando propiedades é insultando á la bandera española. Exigiase por lo primero una indemnización de 200,000 duros, y por lo segundo un saludo de cien cañonazos; señalábase el plazo de 48 horas bajo la amenaza de un bombardeo. Estas condiciones, que inmediatamente se supieron en toda la ciudad, la llenaron de consternación, y muchas familias se preparaban á ponerse al abrigo de lo que pudiese suceder.

En tal estado, el cónsul inglés mister H. Byrón visitó al señor Rubalcaba y propuso una modificación en los términos del arreglo. Aunque al principio fué rehusada por el jefe español, al fin se convino en aplazar la indemnización eligiendo personas que tasasen los daños y en hacer desde luego el saludo á la bandera. Goffard aceptó la primera parte, mas se oponia tenazmente á la segunda, y fueron menester los esfuerzos de los cónsules para persuadirle á que evitara una calamidad á la población. Dió su consentimiento derramando lágrimas y protestando que cedia á la fuerza. Cambiáronse los saludos de los haitianos á la bandera española y de nuestros vapores á la haitiana; hicieron las visitas y los cumplidos oficiales, y la escuadrilla abandonó el puerto el 15 de julio. Se pondera la conducta del cónsul inglés: el anglo-americano izó su pabellon y reclamó energicamente contra las consecuencias del bombardeo.

El bautizo del niño que acaba de dar á luz la infanta doña María Cristina, se verificará solemnemente cuando regresen SS. MM. de San Ildefonso.

Los pobres de Corcos, Trigueros, Cabezon, Cubillas de Santa Marta y Santovenia han sido socorridos por S. M. con 25,000 rs., á su paso por Valladolid de vuelta á Santander.

Tenemos motivos para creer que no tardarán en aparecer en nuestras provincias del Norte agentes peruanos encargados de llevar algunos miles de esclavos blancos, á aquella inhospitalaria y desmoralizada República. Quiera Dios que los nuevos agentes sean menos afortunados aun que el llamado D. Ramon Azarate, que hace dos años solo consiguió llevarse sobre 300 infelices, cuya mayor parte habrán perecido ya en aquellas ingratas regiones.

Correspondencias recibidas de Loja dan el estado circunstanciado y completamente exacto de las sentencias pronunciadas con motivo de los acontecimientos de Andalucía. Las de muerte saben nuestros lectores que han sido cuatro, ejecutadas en otros tantos vecinos de Loja, Iznajar, el Salar y Periana. Los condenados á cadena perpétua han sido doce; seis

pertenecientes á Loja, uno á Iznajar, otro al Salar, tres á Periana y uno á Zagra. Los sentenciados á veinte años de presidio se dividen así: 13 vecinos de Loja, 3 de Iznajar, 6 del Salar, 4 de Algarinejo, 3 de Periana, 4 de Zagra, uno de Zafarraya y otro de Alhama. Los condenados á quince años son treinta y tres: de ellos dos de Loja, 19 de Iznajar y 12 de Fuente de Laserna. Los sentenciados á doce años son cincuenta y siete: de ellos 5 de Loja, 3 de Iznajar, 32 de Fuente de Laserna, 5 del Salar, 11 de Zagra y 5 de Huetor Tajar. Sentenciados á diez años solo ha habido dos, uno de Loja y otro de Huetor Tajar. Los condenados á ocho años de presidio treinta: 2 de Loja, 22 de Iznajar, 2 del Salar y 4 de Periana. Los sentenciados á cuatro años han sido seis: uno de Iznajar y 5 de Loja. Por último, los sentenciados á dos años han sido nueve, todos pertenecientes al pueblo de Iznajar. Este pueblo ha dado 59 sentenciados; 35 Loja; 44 Fuente de Laserna; 28 Zagra; uno Zafarraya, otro Alhama y Jos Huetor Tajar. Lo que arroja un total de 226.

Parte telegráfica.

Sevilla 20.—A las cinco de la tarde de hoy ha tenido lugar en el rio Guadalquivir la apertura de la gran corta que estaba proyectada. El acto se ha llevado á cabo con el mejor éxito, asistiendo todas las autoridades y personas notables de la población.

Noticias del extranjero.

Los generales presos en Nápoles hace pocos dias son siete: el general Tabachi, antiguo jefe de la guardia real; el general Siegrest (y sus tres hijos,) antiguo comandante de cazadores suizos; el general Calderelli que capituló en las Calabrias de un modo parecido á la traicion; el general Palizzi, comandante de artillería en Palermo cuando la insurreccion de los frailes de la Gamia; el general Fergola, que defendió la ciudadela de Messina; el general Antonelli, comandante de la plaza de Gaeta cuando esta se rindió y el general Afan de Ribera, comandante de artillería de Gaeta. Estos generales y los demás jefes presos fueron encerrados en la fortaleza del Carmine.

Cartas de Méjico, recibidas por la via de los Estados Unidos, anuncian que Juarez habia dimitido la presidencia de la república, y le habia reemplazado interinamente el general Ortega. Se hablaba mucho de poner al frente del gobierno al inepto general Ignacio Comonfort, que se

encontraba en la frontera de Tejas, en expectativa de los acontecimientos. Comonfort ofrecia poner en vigor la Constitucion de 1857.

La Opinion Nationale dá una de esas gruesas noticias que escitan, al menos durante un dia, á los que creen á puño cerrado cuanto dicen los diarios. La Opinion, refiriéndose á no sabemos cuantas correspondencias, dice que la entrevista entre Napoleon III y el rey de Prusia tiene por objeto concertar los medios necesarios para unificar la Alemania bajo el mando de la Prusia, devolver á la Francia sus fronteras naturales, reorganizar la Polonia y establecer una gran federacion húngaro-slavo-rumana.

Los periódicos piamonteses han dicho y el telégrafo se ha apresurado á transmitir que la dimision del general Cialdini de la lugartenencia de Nápoles no tiene importancia, puesto que solo la acepta interinamente. La Patrie dice, para demostrar lo contrario: «El general Cialdini fué á Nápoles revestido de los poderes de un verdadero dictador, es decir, de poderes tan absolutos y tan amplios como las circunstancias requerian. Esta mision del general absorvia de tal modo todos los poderes establecidos en Nápoles, que el señor San Martino presentó su dimision, y la reunion en una sola mano de ambas autoridades civil y militar se creyó el único recurso que restaba al Piamonte.»

Empieza á tomar gran crédito la noticia de una intervencion de la Francia en los asuntos de las Dos-Sicilias. Dudamos mucho, sin embargo, que esto pueda hacerse sino de concierto con la Inglaterra, que ha sido contraria siempre á toda intervencion en las cuestiones de Italia. La Gran Bretaña temeria que el resultado fuese que un Murat ó un Lütemberg se presentaran como candidatos al trono de Nápoles. Entre tanto la situacion de este reino es cada vez mas grave, y las correspondencias hablan de nuevos combates en Sora, Avezano, San Germano y otros puntos, sin resultados decisivos ni para los piamonteses ni para los defensores de Francisco II, los que, sin embargo, mantienen la mas viva agitacion en el pais.

En los momentos en que mas se propala la noticia del reconocimiento del reino itálico por la Prusia, he aquí que las correspondencias de aquel pais, insertas en el Diario de los debates, hablan de que el cónsul prusiano en Nápoles ha celebrado con un banquete la muerte del conde de Cavour y los triunfos del partido de la restauracion. No es este el sintoma mas favorable en las disposiciones de

la Alemania respecto del reconocimiento del reino de Italia.

Las presas hechas por los Estados del Norte de la Union americana á los confederados del Sur hasta las últimas fechas de Nueva-York, son 38 buques, de los cuales uno es vapor, dos fragatas y los demas buques menores. Las presas hechas por los confederados á los del Norte son 47 buques, de los cuales tres son vapores, quince fragatas y los demas buques menores. La mitad de las presas hechas por los confederados estaban en lastre, mientras que las hechas por los del Norte, contenian cargamentos de bastante valor.

El gobierno portugués envia al emperador de Marruecos por conducto del cónsul de Portugal en Tanger, un rico regalo como correspondencia, del de seis hermosos caballos que envió el emperador hace algun tiempo á S. M. el rey D. Pedro V. A politica liberal publica la nota de los objetos que constituyen el regalo, del que forman parte una vajilla de plata, una escribania, otra vajilla de porcelana, una consola, una péndola de bronce colocada sobre una caja de música, y una caja de oro para tabaco. El regalo debe ser conducido á Tanger por la corbeta de guerra Doña Estefania.

Un periódico dice que el rey de Prusia visitará el campamento de Chalons; que el emperador de Turquía viajará próximamente por Francia é Inglaterra, y que Victor Manuel ofrece el mando de Nápoles á Garibaldi si Cialdini no retira su dimision.

Examinando la triste situacion del reino de Nápoles, dice La Epoca que ha pasado allí algo parecido á lo que aconteció en España en 1808, que mientras ciertos generales y ciertos hombres políticos y otras personas de clases elevadas, fueron instrumento de la ambicion napoleónica, el pueblo y las masas del ejército conservaron su adhesion á la independenciam del pais, á su dinastia y á su religion, y prepararon así en muy breve periodo el rescate de la patria.

La reina Maria de Nápoles ha contestado en los siguientes términos á un mensaje que le fué enviado por las señoras de Innsbruck:

«Señoras, aceptad mis mas ardientes gracias por las nobles expresiones que me habeis dirigido. La lealtad de la ciudad de Innsbruck está tan probada, que me siento orgullosa de haber merecido, si no vuestros elogios, al menos las simpatias que me

frente al aire y aspirándole con expansion. Un cuarto de hora bastó para atravesar la distancia que media entre Lafoux y el puente del Gard; pero lo que hace aparecer demasiado largo el camino no son sus vueltas y revueltas ni la espesa arena que le cubre, sino la impaciencia que se experimenta por descubrir el colosal acueducto que no se presenta sobre la pendiente de la montaña, sino despues de dar la vuelta á una roca enorme y como por una especie de golpe teatral. Deseoso de respirar con mas libertad, ávido por disfrutar de frescura, el hombre que acababa de salir del meson subió al punto mas culminante de aquel célebre monumento, dominando las profundidades que se abrian á sus pies, y sentándose de espaldas al viento. A los pálidos rayos de la luna, el paisaje adquiria aspectos fantásticos. El acueducto parecia suspendido en el espacio, como un edificio aéreo, y su gigantesca sombra oscurecia las colinas mas inmediatas y se estendia sobre las doradas arenas del Gardon. El follaje de los corpulentos álamos y encinas, los diferentes arbustos, las rocas formando grutas de caprichosas formas, las faldas de los montes tapizadas de yerbas olorosas, se iluminaban con reflejos mágicos y armoniosos. Pero el hombre permanecia indiferente á este imponente y delicioso espectáculo. Se fijaba en el

espacio, y se comprendia que él tambien se hallaba bajo la influencia del despotismo de una idea. Cuando se hallaba mas embebido en su meditacion, una mano cayó pesadamente sobre su hombro, obligándole á volverse repentinamente. —Groussette! bulbuceó palideciendo. —Yo mismo, señor Marius, respondió el marinero. —¿En este sitio? —¿No os parece agradable? replicó Groussette en un tono chancero que no le era habitual.... Además, vos sois quien lo habeis elegido. —¿A media noche! —¿Qué quereis, señor Marius? Me asemejo mucho á vos; no puedo dormir. ¿Sabeis, añadió, que no cuesta poco trabajo el encontrarlos? Desde hace cuatro dias recorro todos los alrededores de Nimes en diez leguas á la redonda y siempre llegaba cuando acababais de partir. Esto me divertia poco; pero ya he dado con vos y vamos á hablar. Marius se habia levantado y adquiria su sangre fria. —¡Bajemos! dijo. —Nos hallamos perfectamente aquí. —Mejor estaremos abajo. —Cuando se tiene que hablar de negocios, siempre es bueno ver las cosas desde lo mas alto posible, dijo Groussette con sonrisa forzada.

—No podia obrar de otra manera, interrumpió Marius. —Pero, replicó Groussette, despues de haber sido el amante de su esposa, querer ser su yerno. ¿No comprendéis, señor Marius, que traspasais los límites, que quereis ir demasiado lejos? En conciencia, ¿no es eso exigir mas de lo razonable? —Amo á la señorita Paula, respondió Marius; ¿cada cual mira para sí! —Así es, prosiguió Groussette acentuando cada sílaba, que no sentis ningun arrepentimiento? —Ni el mas mínimo. —¿Y si tuvierais que empezar de nuevo? —Empezaria sin vacilar, replicó descaradamente Marius. —Sin compasion, quereis decir, murmuró el marinero con voz amenazadora. Hubo un momento de silencio. Dialogando de esta manera, Groussette habia insensiblemente llevado á Marius hasta la mitad del acueducto. Numerosas escavaciones hacian imposible el paso por el lado en que se hallaba Marius, y para descender de aquella elevacion á mas de trescientos pies sobre el Gardon, habia practicable una sola via, y era indispensable pasar cerca del marinero. —Ese billéte de Mme. Teresa Desray, preguntó Groussette, ¿le dariais en cambio de una fuerte suma?

demostrais en mis desgracias. La fortuna no ha favorecido nuestro buen derecho, pero Dios lo hará triunfar. Cualquiera que sea la suerte que me espera, estad seguras que las pruebas de interés y estimación que me manifestais de una manera tan noble, jamás se borrarán de mi corazón.—*Maria.*

Dice *El Español de Ambos Mundos*, que según las últimas noticias de la costa occidental de Africa, los cruceros ingleses habían apresado una goleta negrera española llamada *Jacinta* y dos negros americanos; pero se les escapó el *Storm King*, y también el vapor *Miramon*, que en cuatro horas embarcó un cargamento completo de esclavos. El *Storm King*, americano, es el más afortunado de los negreros, y dícese que en estos tres últimos años ha realizado más de dos millones de duros.

La prensa ministerial francesa comienza a indignarse de la barbarie con que se conducen en Nápoles los piemonteses.

Un periódico imperialista confiesa que causan profunda tristeza las noticias de Nápoles.

«Quizás, añade, en ninguna época de la historia de aquel desgraciado reino se ha visto entregado á una guerra civil tan furiosa, tan encarnizada. La sangre corre a torrentes y para colmo de horrores, la misma muerte no basta á saciar la venganza, el furor de los combatientes.»

La Patrie, tan amiga de los piemonteses, confiesa que estos no se muestran más humanos que los que apellida bandidos y al leer en una correspondencia de la *Presse* que en las montañas de Gárgano el general Pinelli ha hecho una terrible batida, exclama: «Para el que conoce al general Pinelli, esta expresión es dolorosamente significativa.»

Partes telegráficas.

Nueva-York 10.—Los confederados reconcentran sus fuerzas en Fairfax.

Según el parte oficial de la batalla de Manassas, los federales tuvieron 480 muertos, 4.000 heridos y 1.200 estraviados, habiendo perdido 2.500 fusiles.

El cambio está á 107. La harinas en alza.

Varsovia 20.—Ha llegado la instrucción electoral. Wiclopolski ha sido nombrado vice-presidente del Consejo de Estado. El general Suchosnet ha partido.

Belgrado 19.—Sobre 4.000 montenegrios han atacado á Montlachin, siendo rechazados con pérdidas.

Turin 19.—Se cree que Garibaldi irá á Nápoles el 7 de setiembre, aniversario de su entrada en esta ciudad.

Se preparan grandes fiestas, cuya iniciativa es debida al gobierno.

Nápoles 19.—En la sorpresa que hicieron los franceses de algunos bandidos en una casa en los confines pontificales, uno de ellos fué muerto y cinco hechos prisioneros, habiendo huido los demás á Castelluccio, en el territorio italiano.

Pesth 19.—Se asegura que ha sido ya dada la orden á la tenencia general para la disolución de las Asambleas comiteles de Pesth, Heves, Borsod, Neutra, Szafolez y Fut; pero que la tenencia ha hecho algunas observaciones, cuyo resultado se ignora aun.

Van á adoptarse medidas rigurosas contra las personas que se negaron al pago de los impuestos.

(Correspondencia de España.)

Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de Ambos Mundos*.

Turin 20.—Cialdini permanecerá en Nápoles. No es cierto que la Bélgica ni la Prusia hayan reconocido ni están próximas á reconocer el reino de Italia.

Belgrado 19.—Se ha abierto la Asamblea y el príncipe anuncia en el discurso la organización de la milicia para proteger la union y la independencia del Estado.

Paris 21.—Créese que la carta del Papa al emperador pide la promulgación del *statu quo*.

Turin 21.—El *Pungolo* asegura que Farini está encargado de una misión extraordinaria en España.

La flota inglesa ha llegado á Nápoles. Su ejerce una activa vigilancia en aquellas costas.

Miscelánea.

¡Qué bueno fuera!—La publicidad de todos los actos en que está interesado el vecindario, es de las mejores garantías que una celosa corporación municipal puede dar á sus administrados. Así lo ha comprendido la que hoy está al frente de esta población, como nuestros lectores tienen, todos los días, ocasión de observar. Ahora pues: ¿sería tan complaciente nuestro ilustrado señor Alcalde, y sus dignos compañeros, que dispusieran la inserción en los periódicos de esta capital de una breve noticia de todas las multas y recogidas de artículos de consumo que se expenden en los mercados, ya por carecer del peso legal que deben tener, como sucede con el pan, ya por presentarse á la venta en un estado nocivo á la salud, como ocurre con la caza y el pescado, ó en fin, por establecer puestos de defraudación organizada, á favor del pumible empleo de medidas ó pesas falsas? ¿Y si á ello se agregase la de dar á conocer los nombres y apellidos de los que abusaran de la confianza de los compradores? ¡Oh! esto sería sublime, magnífico, económico, encantador y estomacal. ¡Qué dicha, la de poder decir cada uno á su despensera,—cuidado que no quiero ni el pan de fulano, ni que zutano pese el tocino que ha de traerse á mi despensa, por motivos que constan en las colecciones de *El Diario*, *La Crónica* y *LA ALBORADA*.

Creemos que tal disposición, y mas si por equidad se aplicara á todos los establecimientos que se ocupan de vender frutos, efectos, mercancías ó materiales, daría tan buen resultado como el que está produciendo en Valencia y Barcelona. ¿Con que, señor Alcalde, acogerá V. S. favorablemente la petición? Si así lo hicierais, mereceriais bien de nosotros, los desollados hijos de Eva.

Ferrocarril de Belméz.—Dice un diario de esta capital que al fin van á empezarse los trabajos de esta vía en el sitio que no se presenta dificultad mientras se decide por donde ha de continuar el trazado. Es extraño que después de tanto tiempo invertido en estudios, todavía no se sepa por donde va á ir esta línea. Si los ingenieros de la empresa no encontraban el punto por donde se podía vencer la dificultad de las pendientes, hubiera sido ventajoso que ingenieros nombrados por el Gobierno, á costa de aquella, hubieran resuelto ese tan difícil problema. ¿Producirá detenciones el saber á dónde vendrá á parar el ferrocarril de Málaga, para buscar el enlace de uno con otro? ¿Se antepone ese interés particular de las empresas al de esta provincia, que consiste en que esos trabajos no se dilaten por mas tiempo? ¿Le tocará á Córdoba quedarse á distancia de esas vías, en vez de ser su centro y término, consolándose con mirar con un anteojo de larga vista la dirección que llevan? Rogamos á nuestro celoso Ayuntamiento que vigile sobre los hechos y bases de concesiones, porque en tratándose de ferrocarriles, todos los pueblos trabajan para que pasen por sus puertas y las poblaciones rivales porque no vayan por las de su antagonista.

Lo pedimos.—Deseamos que la persona ó empresa que haya de utilizar nuestro teatro en la próxima temporada, haga los esfuerzos posibles para que la compañía que vá á trabajar en el nuevo coliseo de Lucena, dirigida por el eminente actor señor Valero, venga después á esta capital á dar algunas funciones.

Atropello.—Según dice un colega de esta capital, ayer atropelló un gitano que iba á caballo, á un pobre hombre, y para satisfacer las quejas de éste le dió de palos y le causó una gran herida en la cabeza con una piedra. Es muy digno de censura que se trate con poca consideración á los que van á pié y el orgullo de ese gitano debe tener un remedio eficaz en las leyes y en los tribunales.

Alerta, guardese usted.—Temblando estoy, Paca mía,—cuando contemplo que es día hoy de San Bartolomé.—Por San Pedro y por San Pablo,—todo el mundo estése quieto,—que el infierno está de asueto—y sin cadenas el diablo.—Al baño no vayas, pues—es muy fácil, dueño mio,—que ande nadando en el río—y

te tire de los pies.—Y aunque en diabluras es parco—el demonio que hoy impera,—muy poca gracia me hiciera—que se colgase del barco.—No te asomes al balcon,—que, si pasa por tu calle,—de tu faz y de tu talle—se ha de prender el bribon.—Y no quiero ir á presidio—por cuatrocientos y un año,—por el crimen, bien extraño,—de haber hecho un diabolicidio.—No subas, niña, á la torre;—pues dicen que el mentecato—instintos tiene de gato—y por los tejados corre.—Y no te pongas al fresco,—que afirman, ¡atrás la risa!—que en sus alas hoy la brisa—lleva un perfume diablesco.—No te sientes al piano,—que el diablo es muy filarmónico,—y, por buscar algún tónico,—tal vez te coja la mano.—Si el diablo te ha de llevar,—antes que osado lo intente,—de demonio la patente—yo procuraré alcanzar.

¡Ni uno!—La desgracia mia es mas grande que el presupuesto: ni un premio siquiera me ha caído en la extracción del 21, es mas, que no ha caído en Córdoba uno siquiera de los mayores.

Sirva de ejemplo.—Una epizootia carbunclosa está causando estragos en el distrito de Cortal (Francia) donde dos caballos, cuarenta carneros y una vaca, que han sido atacados de aquella enfermedad, han muerto. También ha sido atacado un niño que se ha salvado. La enfermedad se ha esparcido en el país del modo siguiente: á un perro atacado de un carbunco se le dió muerte y se le arrojó á una fosa, donde quedó sin cubrir de tierra, y las moscas que se cebaron en él esparcieron el veneno.

Datos.—Son muy curiosos, aunque bien tristes, los siguientes que publica un periódico, relativos á los reos políticos que han sido condenados y ejecutados en Madrid desde 1800 á 1849. En la horca, 138.—En garrote, 206.—Fusilados, 30.—En suplicio, cuya clase no se indica, 36.—Total, 466.—De estos han sido ejecutados: de 1800 á 1812, 132.—De 1812 á 1823, 96.—De 1824 á 1835, 156.—De 1835 á 1847, 76.

De las fábulas de Harzenbusch, tomamos la bellísima siguiente:

EL PERAL.

A un peral una piedra tiró un muchacho, y una pera exquisita soltóle el árbol. Las almas nobles, por el mal que les hacen vuelven favores.

Epitáfio.—Yaye debajo de esta losa fria—el avariento don Pascual Illana,—que se murió á las diez de la mañana—para no comprar pan al medio día.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio: He visto lo que se ha tomado la molestia de decirle su corresponsal de Cabra, con motivo del suelto que publicó su apreciable periódico el día 9 del corriente, reseñando sucintamente la última función de novillos verificada en esta ciudad; y aunque pudiera escribirse mucho contestando cada uno de los párrafos que contiene el comunicado, nos limitaremos solamente á impugnar la calificación que se permite, tratando de ligera y apasionada la noticia.

En las cuestiones de apreciación, cada uno es dueño de opinar según lo estime por conveniente; y así es, que en concepto de su corresponsal de Cabra, la corrida fué regular; pero según el juicio del autor del suelto, y de tres mil personas que presenciaron la función, los novillos fueron malos, sin que hubiese mas que uno solo de recibo, y por consecuencia en esta diversidad de pareceres, ni ha podido haber ligereza, ni juicio apasionado, pues que si alguien pudo resentirse, debieron ser los encargados en preparar la corrida, que eran los inmediatamente responsables, y para quienes se escribió el suelto, sin otra idea mas que estimularlos á fin de que las funciones de la próxima feria, nos proporcionen alguna mas diversion, y estos no se ofendieron porque han conocido que se dijo la verdad.

Respecto del cambio de los becerros, insisten los que los compraron, en que han sido tres; y esta cuestión la puede ventilar el que tenga interés en ella, con los mismos que los apartaron en la dehesa: lo que yo puedo asegurar, refiriéndome á una persona respetable de esa capital, que está muy bien informada de lo que ocurrió en la corrida de novillos que se jugó el día de Santiago en Córdoba, que no se lidió ninguno de la ganadería del señor Linares.

Soy de V. con la mayor consideración, atento y seguro servidor q. s. m. b.—A. M. C. Montilla 21 de agosto de 1861.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Misa.—San Bartolomé, Ap.

Jubileo circular.

En la Parroquia de la Magdalena.

Solemne quinario que la hermandad del Ave María consagra en el Templo que fué de Trinitarios Calzados, de esta ciudad. Dió principio el domingo 18; el día 25, segundo día del quinario, predicará el señor don Manuel Bravo, Capellán del Convento de Santa Isabel de los Angeles.

Continúa la solemne novena á San Ramon Nonnato, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las ocho de la mañana.

Hoy es segundo día.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Pedro de Alcántara consagra á su esclarecida hija Santa Rosa de Viterbo, los religiosos cultos del Jubileo circular en los días 3 y 4 del mes de setiembre, como también una solemne novena por las noches, que dará principio en la del día 27 del presente mes.

El día 4, que se celebra á Santa Rosa, habrá función y panegirizará sus virtudes el señor don Agustín Moreno, Pbro.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 21 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado..... 49,10-30,00.
3 por 100 diferido..... 42,90-00,00.
Deuda del personal..... 21,35-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto de 2,000, 400,75.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 96,25.—Canal de Isabel II, 408,75.—Obligaciones del Estado, 92,50.—Banco de España 206,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 22 al 23 de agosto.

Trigo.—Fanegas 552 0/0, de 47 á 50.
Cebada.—Fanegas 00 0/0, de 00 á 00,00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 55 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 44.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 19 se han vendido 2143 fanegas de trigo de 53 á 61 0/0 rs., quedando por vender 487. La cebada de 28 1/2 á 31 0/0; y la algarroba á 38.

SEVILLA 22 DE AGOSTO.

Trigo de 49 á 63. Cebada de 32 1/2 á 34 0/0.
Aceite, nuevo 00 á 48 y 0/0. Endeble á 48 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 22 DE AGOSTO.

Trigo de 38 á 59. Cebada de 30 á 33. Habas de 42 á 44. Aceite de 48 á 50 0/0.

GRANADA 19 DE AGOSTO.

Trigo de 48 á 56 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 48 á 52. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 58 á 59.

JEREZ 21 DE AGOSTO.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 31 á 36. Maiz de 00 á 46. Habas de 45 á 46. Garbanzos de 61 á 100.

JAEN 19 DE AGOSTO.

Trigo de 38 á 43. Cebada de 26 á 27. Maiz de 00 á 00. Habas de 28 á 30. Escaña de 18 á 19. Yeros de 22 á 24. Garbanzos de 60 á 90.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Setiembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PÚBLICA INFERIOR.

Retasa.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 17 del inventario.—Una casa sita en Villafranca, calle de Jerez, sin número de población, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 400 varas, equivalentes á 279 metros y 49 decímetros cuadrados, y contiene pasadizo, cocina, patio, pozo medianero con casa de Isabel Rosal, pila y corral. Su fachada mira á P., linda con otras de Isabel Rosal y otra de los herederos de Manuel Perálvo. Está arrendada á Alonso Martínez de Mora. Le han graduado los peritos nuevamente 400 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 1800 rs., y retasada en 2000, tipo para la subasta.

N.º 18 del inventario.—Otra casa sita en Villafranca, calle de la Cuesta, sin número de población, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 190 varas, equivalentes á 123 metros, y 77 decímetros cuadrados, y contiene un cuarto, pasadizo, cocina, patio, corral y cuadra. Su fachada mira á L.; linda con otra de Francisco Bujalance y otra de Francisca Moreno. Está arrendada á Antonio Hidalgo. Le han graduado nuevamente los peritos 140 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 1980 rs. y retasada en 2200, tipo para la subasta.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde. Su despacho calle de San Fernando, número 36.

Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un ser-

vicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobas y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobas para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

LA PATERNAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860

Direccion general en Sevilla, calle de

Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerre Dospital.
- D. Manuel Maria Munilla.
- D. Victor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

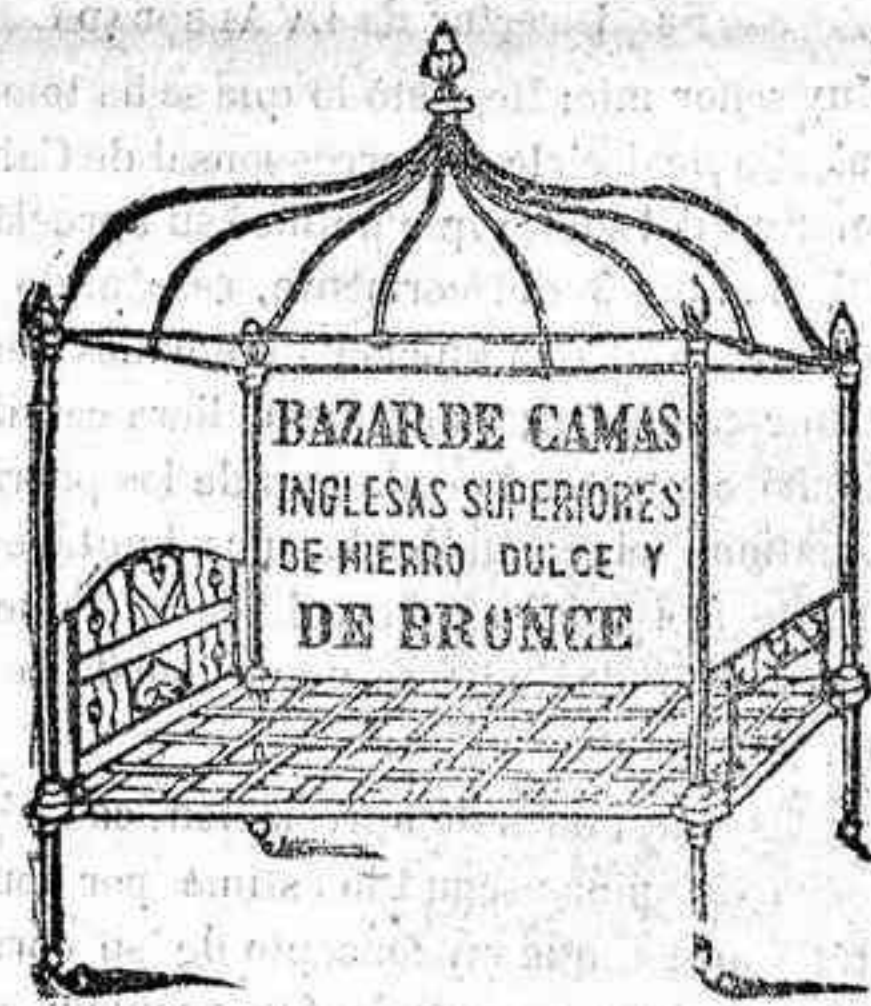
Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Subdireccion de esta provincia, sita calle Mármol de Báñelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

En el establecimiento de Drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.: baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafosie y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerrijas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de París y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascante, á 26 rs. gruesa.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías. En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 43.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros espesados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y AENA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 43.

Arrendamiento en subasta.

En 20 de Setiembre próximo tendrá efecto el de la dehesa denominada Ladera de S. Gerónimo, que en término de esta ciudad corresponde al patrimonio particular del Serenísimo Sr. Infante D. Sebastian. La duración del arriendo será tres años, desde S. Miguel de 1862 al de 1865, y el tipo señalado para la renta es el de 20000 rs. El acto tendrá lugar el espresado día, de doce á una de la mañana en la Secretaría de S. A. R., calle de Alcalá, número 54, en Madrid, y en la Administración de esta ciudad, calle Ambrosio de Morales, núm. 16, en las cuales se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base.

MOLINO ALTO.—En su-

basta privada se admiten proposiciones para el arrendamiento de dicha posesion, sitas en término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2000 pies de olivos de primera en su mayor parte, viña é higueral, molino aceitero, bodega y casa de teja con buen cercado. Las personas que deseen interesarse en su arrendamiento, que dará principio en Carnaval del año próximo, podrán dirigirse hasta el 1.º de Setiembre á D. Francisco Lain Galiano, en Córdoba, calle Sta. Victoria, núm. 4, quien dará razon del tipo y condiciones, bajo que haya de verificarse dicho arrendamiento.

Biblioteca rural y de co-

nocimientos útiles.—Coleccion de obras de economía rural, agrícola y doméstica, originales y traducidas. Publicada por tomos en 16.º de 150 á 200 páginas, á 6 y 1/2 rs. cada uno.

Biblioteca madrileña.—Coleccion de obras de todas clases, originales y traducidas. Publicada por tomos en 8.º de 300 á 400 páginas, á 8 rs. cada uno.—Se han publicado LA DAMA DE NOCHE, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo.—EL RAMO DE ORTIGAS, coleccion de artículos y poesías satíricas, por D. Rafael Garcia Santisteban. El suscriptor puede elegir las obras que guste.

Se admiten suscripciones y se dan los prospectos en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, antes de la Feria.

INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando los siguientes:

	En fábrica.	En las obrs.
Un cahiz de cal muerta.	20	22
La fanega de yeso.	9	9
La » de cal en vivo para blanqueo.	16	16
El 100 de ladrillos comunes, con 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.	20	21
El 100 de ladrillos gruesos con las mismas dimensiones que los comunes y 3 pulgadas de grueso.	36	38
El 100 de ladrillos con 13 pulgadas de largo, 6 1/2 de ancho y 3 de grueso.	30	32
El 100 de ladrillos para repisas y suelos de tejado con 19 pulgadas de largo, 9 1/2 de ancho y 2 1/2 de grueso.	60	63
El 100 de baldosas de 4 1/3 en cuadro y 2 pulgadas grueso.	60	62
El 100 de id. á 1 1/4 en id. y 2 pulgadas id.	44	46
El 100 de losetas á la sevillana de 4 1/4 en cuadro y una pulgada grueso.	70	71
La carga de medios ladrillos comunes.	4,50	5
La id. id. gruesos.	7	8
La id. id. de mampuesto.	1,50	2

El colegio que habia de se-

ñoritas en la calle de los Saravia á cargo de D.ª Maria de la Solana, directora que fué del colegio de Santa Victoria, se ha trasladado á la calle de Letrados n.º 8.

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio núm. 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepias y negro, y sobre cristal de 20 rs. en adelante.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres de señora y dijes, todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espenden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

PÉRDIDA.—Se ha extra-

viado, el día 18 á las nueve de la mañana, en la calle de Pedregosa, núm. 17, un perrito americano, pelado el medio cuerpo de atrás, patas y hocico, blanco con manchas acaneladas en las puntas de las orejas. La persona que lo haya encontrado se servirá llevarlo á la mencionada casa y recibirá una gratificación.

Se arrienda la huerta nom-

brada del Alcázar, situada extramuros de esta ciudad, con casas para su labor. Tambien se arriendan casas principales cuya entrada es independiente á dicha huerta. El arriendo será por tres años que darán principio en S. Miguel próximo de 1864 y concluirá en igual día de 1864. La persona que le convenga, podrá avistarse con el Excmo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo, calle de los Leones, n.º 43, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 26 del corriente, en que tendrá lugar el remate privado en las referidas casas y hora de las once de su mañana.

Arrendamiento.—El de

unas habitaciones de la casa número 4 calle de Siete Rincones, entrando por las Tendillas.

Se enagena la casa n.º 33

moderno en la Rivera, con puerta falsa á la calleja del Nacimiento.

En la Redaccion de este periódico darán razon de la persona con quien, los que deseen su adquisicion deben entenderse en esta capital.

VENTA.—La de una ha-

cienda lagar, llamada S. Llorente, situada en la sierra y término de Córdoba. Se compone de 6400 olivos, 40 acebuches, 1570 álamos negros, 26 blancos, 908 pinos, 79 matas de castaño, 13 cipreses, 70 ciruelos y un pedazo de tierra calma con su buena casa de teja: su administrador D. Joaquin Rey dará razon. Pierna 12.

Arrendamiento.—Por el

tiempo de seis años, á contar desde San Miguel próximo hasta la víspera de igual día del de 1867, se arrienda la dehesa nombrada de Navaslanas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí; la cual radica en la sierra de este término y pago de los Valondas, bajo la renta que viene produciendo por el actual contrato.

Las personas que deseen interesarse en este arrendamiento, podrán presentar sus proposiciones en la Mayordomía de S. E., donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones formado al efecto.

El profesor Don Mariano

García del Valle abrió academia de música para el día 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violin.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto.	60 rs.
Violin solo.	20.
Flauta id.	20.
Solfeo id.	20.
Canto id.	20.
Piano id.	30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 13.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.